



**JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA
SECCION SEGUNDA - SECRETARIA
TRASLADO N 060 DE DEMANDA EJECUTIVA DEL 26 DE JULIO DE 2019**

LISTADO DE PROCESOS CON TRASLADO DE DEMANDA EJECUTIVA POR 25 Y 10 DIAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 199 DEL CPACA Y 442 DEL CGP

No.	JUZGADO ORIGEN	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	010	2018-00269	EJECUTIVO	ALICIA LOZADA DE BARON	U.G.P.P.	29-07-2019	17-09-2019

En la fecha se deja en traslado a las entidades accionadas por el término de 25 y 10 días las demandas ejecutivas presentadas dentro de los expedientes de las referencias. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los 199 del CPACA y 442 del CGP.



**MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARIA**